

SUSCRIPCION
 Burgos. Mes. 0.40
 Trimestre. 1.20
 Año. 4.80
 id Semestre. 2.40
 id Año. 6.00
 Extranjero Año. 10.00
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 20 céntimos. Línea, 4.ª 10 céntimos.
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10 céntimos.
 4.ª y 5.ª. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante. Número suelto 10 céntimos.

El Papa-Moscas

ALMIRANTE BONAPARTE, y en la imprenta de este periódico Lain-Calvo, 24.
 Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION; Madrid, en la Sociedad Española Alcalá 6 y 8 principal y en Barcelona Sres. Roldós y C.ª.—Extranjero, París M. A. Lorette, Rue Caumartin 61.—Habana Los Aliados Habana, 100.—La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XXIX. Burgos 9 de Diciembre de 1906. Número 1.565

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES
 Indispensable superioridad en
CAS A FUNDADA EN 1854
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
 TÉS, TAPIOCAS

Loza, Cerámica y Cristalería de NAZARIO ESCUDERO
 Tengo el gusto de manifestar á mi antigua y numerosa clientela que con motivo del derribo de la casa titulada del «Cordón», he trasladado mis almacenes al Pasaje de la Flora, donde el público encontrará un numeroso surtido en todos los artículos concernientes á dicho ramo.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos.
Baja de precios por la baja de los cambios
 Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á
16 pesetas
 Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplano, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
 Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
 Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
 Composturas de relojes de plata, acer y níquel: 2 pesetas.
 Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

ALMACEN
 DE LOZA, CRISTALERIA, PORCELANA, QUINCALLA, PAQUETERIA Y BATERIA DE COCINA, POR MAYOR Y MENOR
JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ
 Plaza Mayor 37 y 38, y San Lorenzo 10.—BURGOS
 Temporada de Invierno
 Se ha recibido un gran surtido de paraguas de todas clases, chancloes de goma de la acreditada marca «BOSTON», zapatillas y botas suizas, inmenso surtido en estufas, coqueiras, tuberías y caloríferos, copas, braseros é impermeables.
 Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.
 Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil; rosarios de azabache y naacar, estatuas de bronce y cartón piedra.
 Transparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos.
 Vajillas, juegos de café y thé, servicio de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.
 Devocionarios y coronas para la primera comunión.
 Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones, macetas y jarrones.
 Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampistería. Grandis especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas sacos de mano y cestas para viaje. Hilos de cobre, cordón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas, objetos de escritorio.
 Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.
 Naipes de las fabricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, adnana, oca, resillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 NOTA. No comprar nada sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.
«AURORA»
 Compañía Anónima de Seguros
 Capital social 20.000.000 de pesetas
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
 Seguros de incendios
 Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 1. 3.º

SOLUCIÓN SANCHEX SANTANA
 DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL
 TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO
 Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico de señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos.—Para curar la bronquitis en todos sus estados.—Para curar la tuberculosis en su primer y segundo grado.—Para curar los catarros crónicos y agudos.—Para curar la debilidad general y raquitismo.—De venta en todas las farmacias de España.—Depositos de específicos. En casa del autor, Calle del Puz, núm. 20.—Farmacia y Laboratorio Químico.
 Depósito en esta provincia: Droguería medicinal é industrial de José Mira, Espolón, 30.

Averiy Montaut y Garcia, de Zaragoza
 Casa constructora la mas importante en España y Portugal.
 Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores, Deschidnadores, y toda clase de aparatos modernos para fabricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.
 Tambien tiene piedras francesas de la Dordña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos veloces, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
 Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fabricas de piedras y cilindros encargándose tambien dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amacoradores ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERLY.»

CONSTRUCCIONES MECANICAS
CORCHO HIJOS
 SANTANDER
 Bañerios, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.
 Más de CIEN bañerios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.
 Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.
 Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.
 Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roseterías y válvulas para agua, vapor y similares.
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

LA ESTRELLA
 Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid.
 Capital: Ptas. 12.000.000.
RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA
 Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
 Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santanarria Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25. 3.º
GUERRA AL TABACO
 El tabaco origina graves padecimientos, cáncer de los labios y la lengua, enfermedades mortales al pecho, garganta y corazón, pérdida de la memoria, falta de apetito, anemia cerebral, catarro bronquial y otras, todas mortales. Con el específico del doctor A. S. Pizar, se abortece el tabaco y se curan radicalmente todas las enfermedades contraídas. Agentes en España: Martín Durán, Tetuán, 3, Madrid.
 Precio de la caja: 8 pesetas

MATIAS LOPEZ
 MADRID ESCORIAL
 CHOCOLATES y DULCES
 BOMBONES, TES y SOPAS
 Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura.

CATARROSOS
 Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando haya resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capulas antibacilares de Galyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias y otras. Frasco en farmacias: 450 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar

FUERA CANAS
 TINTE INSTANTANEO PERMANENTE
 Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavar antes). Precio 3 pts. Remitido correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.
 Farmacia T. García, Príncipe, 13, Madrid

CHOCOLATES
 interesante á los expendedores
 Antes de comprar chocolates interesa reconocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla Sombrerera, núm. 15.
 A LOS PARTICULARES
 Precios económicos.

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica
TURBINAS económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.
 Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc.
 TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

LOS HERPES
 y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **Azúfre Líquido** del Dr. Terrades, que contiene el agua oximín en sulfurosos y depura la sangre viciada, proporciona salud y longevidad.—En los granos, catarros, sarna y tiña, debe usarse además la **POMADA DE AZÚFRE LÍQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas.
 En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 2. Barcelona.

PAPELES PINTADOS
 PARA DECORAR HABITACIONES
 Se ha recibido un inmenso surtido de todas las clases y estilos.
 Papel transparente para cristales.
LAFUENTE
 Grabador y Optico
 Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

30 pesetas semanales
 pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mia, articulo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordán, Plaza San Miguel, 1. (B) Barcelona.

SINFONIA
 La humildad y la necesidad.
 Son necios por falta de humildad los que no piensan siquiera en el fundamento de su vanidad. Tales son: 1.º Los que se glorian de su noble origen, esto es, de lo que fueron sus antepasados, no de lo que son ellos. Alerta, nobles sin obras. 2.º Los que se ufanan del aura popular, esto es, de la estimación ajena, que no está en ellos, sino en los demás. Alerta, demócratas y héroes de plaza. 3.º Los que ponen su vanagloria en el caballo que montan, el sombrero que llevan, el traje que visten, las plumas ó piedras que lucen; mereciendo más honor que ellos el caballo, el sombrero y el sastrer, el ave y la mina de donde tales adornos fueron tomados. Alerta, ídolos cargados de alhajas, de trapos y plumas. 4.º Otros se precian del pelo, bigote ó barba, de la figura que á su cabeza supo dar la peñadora ó el barbero, del color, la estatura, el andar, bailar, jugar, cantar (y aún de silbar y graznar, que hay vanidades de todas clases y gustos), como si tales frusterías fueran base suficiente para servir de pedestal á un ser humano, cuando más á un hijo de Dios. Alerta, hijos de Dios, no os olvidéis de vuestra humildad ni grandeza, que son dos cosas inseparables. 5.º Otros se envanecen por un poco de charla, de oratoria, de poesía, de soltura de pico ó de pluma, ó de algo de ciencia, y pretenden ser honrados y respetados y erigirse en directores, inspiradores y maestros de todo el mundo, ellos, que son la pedantería andante y la personificación del verbalismo, cuando no son la verborrea sin fin, y quizá los servidores de un bando, de una secta, los peones de las empresas que explotan la curiosidad, la impiedad y otras miserias por medio de lápices y plumas asalariadas. 6.º Catedráticos hay tan redichos, tan relamidos, tan rebuscados, tan abuecados, tan hirsutos, ó tan ceremoniosos, que ya en el pelo crespo, ya en la frente alta, ó en el bigote engomado, ó en la garganta ocupada, ó en la voz abobedada, ó en la mirada olímpica, ó en la acción imperante, ó en la entonación ultrapatética, en fin, en toda su aptitud y exteriorización cómica revelan que, en vez de pedagogía, han aprendido pedantería, que es la ciencia de la vanidad junto con la vanidad, ó el arte de poner en ridículo la propia humanidad, aparentando la ciencia que no se tiene ó afañido con la inmodestia y el artificialismo la poca que se posee. Así como la hermosa que es vana deja de ser hermosa (moralmente), y la virtud que busca alabanza deja de ser virtud (sólida); así la ciencia ó saber que nos hincha degenera en presunción y se hace antipática. ¿Y qué difícil es hallar un medio científico que no sea inmodesto! 7.º Cualquiera mujer habladora pretende tener más razón que la que calla y la escucha; cualquiera escritor para el pueblo presume saber más que los que le leen, y cualquiera maestro, por saber un poco más que sus alumnos, se siente tentado de vanidad científica. Alerta, charlatanes, publicistas y pedagogos. 8.º Electrizarse y abuecarse, como el pavo real para enseñar su cola, es poner al descubierto toda la fealdad, ruidura y miseria moral de nuestro ser. Alerta, pavitos impúmenes, que en tocando al punto de nuestra especial vanidad, no habrá observador atento que no vea nuestro flaco ¡Oh qué bien saben esto los aduladores y seductores! Alerta, jóvenes; alerta, madres; alerta, educandos y educadores. 9.º Necios son los que, olvidando que la urbanidad es la expresión del buen pensar, sentir y querer respecto de nuestros semejantes, solo hacen de ella el arte mímico que actúa al compás de la etiqueta; el arte de los meros cumplimientos (cumplio y miento, que interpreta el pueblo); el arte de hacer buen papel en sociedad; la superstición de las formas, sin fondo de fe, respeto, consideración ni cariño para los demás; la frivolidad corriente, ó la mera cortesía por ser cortesía, ó

quizá la desenvoltura sin modestia, el descoco gracioso, ó acaso, acaso el arte de sensualismo cortés y aun artístico, que es el arte de ser un cerdo culto, el último desenvolvimiento y perfección del grosero materialismo informando la vida. Alerta, chorlitos de todas clases y sensualistas de todas las formas. 10.º Madres hay que alardean de tener para sus hijos amas de cría; lo cual equivale á decir que no valen ó no quieren ser sino cuarterones de madre. Señoras y caballeros hay que se glorían de la muchedumbre de sus criados, criados de lujo destinados al servicio de sus personas; lo cual revela que son seres inútiles, y además de inútiles, costosos esclavos de sus necesidades, é ignoran que no hay mayor señor que aquel que se sirve á sí mismo, ni hay mayor esclavo que aquel que para todo necesita de otros servidores. 11.º Hacer alarde de comer y beber con exceso es gloriarse del pecado de gula, y también lo es buscar en la variedad excesiva de los alimentos y condimentos el gusto con el exceso; y lo es más el beber sin necesidad bebidas espirituosas y excitantes, y mucho más si son alcohólicas y llegan á perturbar el juicio. Gloriarse y envanecerse de esto, y de pasar el tiempo en las casas de ocio, llámense cafés, tabernas, círculos ó con otros nombres, es hacer alarde de ser un haragán dispendioso, un sér inútil y escandaloso. Alerta, señoritos de todos tamaños; disipadores del tiempo, la salud y el dinero, gignoraís que sois los zánganos de la colmena social y una de sus mayores calamidades? 12.º Necesidad es gastar (para lucir) en lo superfluo y estar falto de lo necesario, vestir bien y comer mal, pasear en carruaje y tener trampas, lucir sedas y carecer de camisa, pagar casino y deber casa, gastar en muebles de lujo y carecer de sábanas y servicio de mesa y casa, sonar el piano y no sonar la bolsa, gastar en humo y en vino y carecer de pan para sus hijos. 13.º Necesidad es ser pobre y tener la pretensión de aparecer rico, ó estar en posición ínfima y querer figurar de clase media, ó ser de clase media y figurar de potentado, & &.

Si hubiéramos de enumerar todas las ridiculeces y necesidades en que hace caer la vanidad ó soberbia, esto es, la falta de humildad, no acabaríamos nunca. Sirva lo dicho como muestra de que la humildad es el contrapeso de la vanidad.
 Andrés Manjón.
IMPORTANCIA DE LOS ABONOS
 Aunque el problema de nuestra regeneración agrícola es quizá el que por su complejidad demanda mayor tacto y circunspección más estudiada, ello no es obstáculo para que abunden los doctores, que, no mirando los términos de la cuestión más que por una de sus múltiples facetas, señalen remedios ciertos que han de conducirnos á puerto seguro en breve plazo. Así lo consigna con gran razón la «Revista Vinícola y de Agricultura» de Zaragoza.
 Quien, demanda con estrecho criterio, la inundación total de la Península. Aquí no hace falta más que muchos pantanos y grandes canales que transformen de golpe á España en una inmensa huerta. Quien lo espera todo del aumento de vías de comunicación. Quien, en fin, clama porque se levante, cual nueva muralla de la China, las columnas del arancel; para que aquí dentro nos comamos lo que producimos, pagándolo al precio que resulte, sea el que fuere, y cerrando los puertos á todo lo que como emblema de progreso nos viene de fuera. Cada cual discurre según sus particulares aficiones ó amolda la solución con sus propios intereses.
 Todo pudiera ser conveniente en su justa medida; pero no es hacedero que de golpe y porrazo podamos cambiar la faz de las cosas.
 Poco á poco el buen sentido se impone, y hoy, la mayoría de los que á estas cuestiones dedican su inteligencia, comprenden la magnitud del problema, y se piensa y escribe con gran elevación y hondo sentido práctico.
 Hay un punto, sin embargo, que ya ha pasado á categoría de axioma. Ya no se discute: tal es su evidencia. Preconizado por los segundos, ya no tiene impugnadores entre los primeros. Me refiero á la producción por todo artificial: en una palabra, por los abonos.
 En tanto que en España no se obtengan más que 10 ó 12, y á lo sumo 15 hectólitros de trigo por hectárea



NO HAS VELLO

Las SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el **DEPILATORIS** POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificando anticipando pesetas 3'50 en sellos. **BORRELL** farmacéutico **ASALTO**, 25, **BARCELONA**. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

mientras Francia obtiene 20, Bélgica 25, é Inglaterra alternando los abonos minerales con el perfeccionamiento, siempre creciente, de su mecánica agrícola, logra 40, 50 y 60 hectólitros por hectárea, no nos podemos defender. Los medios artificiales de defensa que una protección ciega puede suministrar, resultan ruinosos á la larga para la Agricultura y, sobre todo, perjudican al país en general.

Los medios de transporte aumentan de día en día, y la baratura, cada vez creciente del transporte marítimo, permite á los países vírgenes entrar en lucha con las naciones viejas, cuyos suelos, esquilmosos en tantos siglos de cultivo rutinario ó imprevisor, rinden cosechas que apenas si remunerar al productor los gastos de cultivo. El desastre, á la larga, será inevitable.

Hay que abonar, pero hay que abonar racionalmente, de modo que el gasto no sea nueva carga que pese sobre el agricultor, sino cantidad que, depositada en la tierra, pueda ésta devolvernos centuplicada con el aumento de cosecha.

Y esto requiere principalmente tres cosas:

Estudio detenido del suelo laborable; elección de la clase de abono, apropiada al cultivo de que se trate, y, finalmente, su obtención económica.

Serenata y pali...nodia

En una oscura calleja
que semeja
antiquísima mansión,
y al pie de oscura ventana
que engalana
noble y burgales blason,
al compás de un mal guitarrero,
con catarro,
canta un tenorio galán
esta trova cariñosa
á la hermosa
Zapaquilla de Braván.

«Sultana, la de cutis como la nieve,
la de esbelta cintura, la de pie breve,
sal á la reja
y oye de tu guillado la amante queja.

No desdeñes, sultana, mis pretensiones
que son buenas y honradas mis intenciones
y si me quieres
serás la más dichosa de las mujeres.

Tendrás ricos palacios, trajes vistosos,
aretes y collares los más preciosos;
y solamente
te dará una paliza semanalmente.

Te llevaré a tu lecho muy bien mullido,
el rico chocolate que dá Garrido
y una zopita
del pan del Municipio, regularcita.

Tendrás á tu servicio miles de esclavas
arandinas, lermefias y escandinavas;
lindas y bellas,
y todas, no lo dudes, buenas doncellas.

Tendrás otras mil cosas que no te cuento
porque ya de impaciencia morir me siento.
Sal, pues, sultana,
á escuchar mis querellas á la ventana.

Abrióse en esto el postigo
y al abrigo
del obscuro marallón
cuatro mozos avanzaron
que cercaron
al tenorio pelendón,
y en nombre de la «sultana»
castellana
Zapaquilla de Braván,
arimaron una tunda
furibunda
al desgraciado galán.

Carta abierta

A una señora joven y madre de su primer niño.

Me escribes una carta y en ella pides mis consejos para asegurar la vida y prosperidad de tu hijo, rogándome al mismo tiempo que no descubra tu nombre por temor á que sea motivo de risa cuando alguien sepa que al ser madre, no sabes cumplir tu noble misión, como Dios manda y la higiene aconseja.

No es motivo para que cause risa ni me extraña lo que dices; una cosa parecida les sucede á la mayor parte, por no decir que á todas, las madres jóvenes, y seguirá sucediendo mientras se eduque é instruya á la mujer en la forma que hasta ahora se hace: estudia el francés y el inglés para olvidarlo después, por falta de práctica; aprende á tocar el piano para continuar tocándole unas veces y martirizándole otras, la enseñan á que pinte, es decir á que pierda el tiempo (casi es sinónimo) en fin que adquieren conocimientos cuya utilidad no pondré en duda, pero que no son esencialmente necesarios, y en cambio, las dejan en el mas completo abandono en lo verdaderamente útil y práctico, en lo que

jamás deben ignorar, supuesto que desconocen lo que más necesitan para el día que llegan á adquirir el título de madres. ¿Crees que se puede dar mayor contrasentido? Consecuencia de todo esto, y algo más, es el señalar como una de las causas más poderosas de la extremada mortalidad infantil, la ignorancia que reina en asuntos de Maternología y Puericultura y no sin motivo se dice que la mitad de los niños se mueren por culpa de las madres.

Pero, en fin, dejemos esto que se presta á muchos comentarios, y paso á contarte, no sin antes hacerte una observación, y es la siguiente: me preguntas lo que debes hacer para criar bien á tu hijo y nada me preguntas por lo que no debes hacer; en esto me recuerdas á muchos enfermos que siempre hacen la primera pregunta olvidando la segunda, que, por cierto, merece tanto ó más interés que la primera: te contestaré á las dos.

Lo que debes hacer: 1.º Criarás tu misma á tu hijo, dándole el pecho cada dos horas, más tarde cada tres, de noche serán mayores los intervalos; esta alimentación es la mejor, la más barata y la más tranquila.

2.º Báñale todos los días con agua templada, labando bien su boca y sus ojos.

3.º Pesándole todas las semanas te convencerás de la buena ó mala marcha de su desarrollo.

4.º Le sacarás á paseo todos los días: nunca de noche.

5.º Vacínale tan pronto como haya cumplido los dos meses.

6.º Debes procurar que duerma por lo menos doce horas, siempre solo en su cuna, nunca con otra persona y mucho menos en los brazos ni en la falda.

Lo que no debes hacer: 1.º No le darás pan, ni sopas, ni galletas, ni nada, en fin, más que el pecho ó el biberón (según los casos) antes de que haya cumplido los diez meses.

2.º No culpes nunca á la dentición como causa de las enfermedades que tu hijo pueda tener, ni le des jarabes, calmantes, denticinas, ni medicamentos de ninguna clase.

3.º No sientes á tu hijo antes de los cinco meses, ni consentas que ande antes de los doce, pues de lo contrario se producirán jorobas en el primer caso y se le doblarán las piernas en el segundo.

4.º No permitas que le aprieten los vestidos que sean pesados y que estén húmedos, ni los sujetes más que con imperdibles.

5.º No le dejarás que tenga muñequillas, ni chupadores de ningún género, pues te expones á graves consecuencias.

6.º No dejes de avisar al médico tan pronto como enferme, pues facilmente le vence la enfermedad.

Veo con alegría que prescindes de los consejos ridículos, y en ocasiones funestos, que las *sabias espontáneas* sueltan sin necesidad, por el afán immoderado de ostentar aires de ilustración, con ello demuestras una cultura poco frecuente, y termino significándote mi agradecimiento por la atención que has tenido al solicitar lo que nadie te pueda negar y mucho menos tu admirador

DR. EMILIO ANDRIO.
Burgos 7 de Diciembre de 1906.

REMITIDO

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.
Le ruego la inserción de las siguientes líneas, quedando por ello agradecido su affmo. s. s. q. b. s. m.

FABIO HERNANDO.

Hace próximamente un año se sacó á subasta *El Boletín Oficial de Ventas y Bienes Nacionales* de la provincia de Burgos, y en aquella fecha fué adjudicado á D. Dionisio Fernández por la cantidad de *dos céntimos y medio pliego*, pero como el objeto de dicho señor era declararse en quiebra, como así tenemos entendido lo ha hecho, esta es la fecha que el referido *Boletín* no ha salido á nueva subasta y se estará tirando por la tática en la cantidad de *catorce céntimos*, hace cerca de un año.

Como esto constituye un grave perjuicio para la Hacienda, y un grave abuso para los solicitantes, de los que me cuento entre ellos, encarezco á la autoridad que corresponda de las oportunas órdenes para que vuelva á salir á nueva subasta, pero con la condición de que el rematante al quedarse con el *Boletín* entregue en el acto 1.000 pesetas de fianza, que perderá al declararse en quiebra, pues de esta manera se evitará, en parte, que suceda lo que ahora, que lo pone á un precio bajo el rematante, que á veces no es otro que una segunda persona, se declare en quiebra y luego se tire por la tática ó sea en *catorce céntimos*, mientras hubo proposiciones de *cinco, seis y siete céntimos pliego*.

Si no llegara en un plazo prudencial á salir el *Boletín* á nueva subasta, pondré el hecho en conocimiento del Sr. Director de Propiedades.

FABIO HERNANDO.

Campanadas

Ya se ha arreglado lo del Instituto de segunda enseñanza de Tarra-gona, que se habían declarado en huelga....

—¿Los estudiantes?

—No señor: ¡los profesores!

Según telegrafaron de allá, el director de dicho centro estaba ausente sin motivo alguno, y tenía completamente abandonado el cargo; y los catedráticos no asistían tampoco á las clases, las cuales se suspendieron porque no había profesores auxiliares.

De manera que el «problema escolar» se complica de una manera pavorosa.

Donde los profesores cumplen constantes se declaran en huelga los estudiantes, y donde los alumnos son superiores se declaran en huelga los profesores.

Solo falta que ahora que van á clase profesores y alumnos se declaren en huelga los bedeles.

Que tambien son españoles, y por consecuencia tienen derecho al *vicerreverso* que por clasificación les corresponda.

Hombre, y el hormigón aquel que pedíamos con tanta necesidad para el piso de los paseos, ¿parece ó no? Aunque la verdad sea dicha, lo que no parece es otra cosa y no el hormigón.

Los marroquies nos quieren buscar el bulto.

Aunque debían acordarse de la sombra que hace cuando se le mostramos en 1859 y 1860.

¿Desearán acaso que renovemos las lecciones que en su misma casa les dimos?

Pues quedarán cumplidamente satisfechos.... y maduros....

Es decir, si las cañas nos nos resultan cubanas y las lanzas filipinas.

Por que ya, por lo que veo, «ni en la paz de los sepulcros creo.»

Los días de fiesta, ya se sabe, borrachera y baile público.

En el último hubo «la mar» de sucesos, como decimos los chulos.

Un sujeto le arrancó medio pabellón de la oreja á otro, de manera... que dejó mal puesto el pabellón.

Otro comenzó por cimbrear la caseta de una castañera, en el puente de San Pablo, y terminó por romper la olla de las castañas en la cabeza de la castañera.

Otro toreó á un guardia municipal.

Y así subversivamente.

Y gracias que desde el nunca bastante aplaudido cacheo ya no hay heridos que lamentar.

Por lo que el digno gobernador civil, inspectores á sus órdenes, merecen desinteresados aplausos. Recibanlos de *Martinillo* muy expresivos.

Así se gobierna. ¡Adelante!

Dicen de Astorga que el alcalde de Benavides ha metido en la cárcel, incomunicado, al médico de dicho pueblo, porque asiste á los vecinos que no tienen las ideas políticas de aquél.

Bien hecho. Sin duda ese zaguango de médico cree que la Medicina se inventó para todos los hombres, cuando es de dominio público que solo tienen derecho á ella los que piensan como el alcalde de Benavides.

Y puede que la osadía de ese médico llegue hasta el extremo de recetar á los enfermos sin consultar las recetas con el alcalde, que es la primera autoridad del pueblo, como aquí, en los alrededores de Burgos, hay algún monterilla de esos que puede certificar....

Nada, nada, ¡duro con él!

Después de todo, á ese alcalde, particularmente, poco le puede importar indisponerse con el médico.

Como le asiste el veterinario, ¡á él, plim!

Leo:

«El señor Lasserre, que, sin disputa, es uno de los que con más constancia anima el paseo de las barracas...»

Cierto: y el que con mas constancia nos saca dulcemente los dineros... debiera haber añadido el comunicante.

No solo se acaban pronto los valientes y el buen vino sino tambien las buenas cajetillas.

Ya nos han vendido dos de las de cuarenta y cinco céntimos de la nueva elaboración, cuyos pitillos encerraban un polvo negruzco que no parecía tabaco.

¡Qué poco dura la alegría en casa del fumador de buena fé!

Comienzase á hablar de las ferias de Junio y Julio.

Trátase de traer toros del Duque, que costarán 14.000 pesetas y de Moruve que costarán otras tantas, amen de los gastos, que suponen otras tres mil, haciendo un total de treinta y tantas mil... y algún pico.

Y esto ¿quien ó quienes lo van á hacer?

¿El Ayuntamiento, que tendrá que «apretar los tornillos» si ha de salir adelante?

¿El comercio, que no está para esas músicas?

¿Algún indiano entusiasta, que no le importa exponer un capitalito?

¿Los afortunados del premio gordo de Navidad, si la buena ventura nuestra le trae por acá?

¿O Santa Rita bendita, abogada de lo que ustedes saben?

En el Juzgado.

La acusada, una muchacha de 18 años, muy agraciada, despues de haber prestado declaración, de la que resulta su inocencia, exclama:

—¡Y ahora me arrojo en brazos del señor escribano!

Iraza, en voz baja, al oficial que le acompaña:

—¡No me lo hará bueno!

De un diario madrileño:

«Afirmo un colega que en todas partes hacen falta cátedras de moral.

¿Para qué?

¿Para que no tenga alumnos?»

Duda inocente y notoria es la suya, á mi entender;

¿pues hay más que establecer la enseñanza obligatoria?

Un colega de Badajoz dice que allí no hace falta mas que una casa de socorro, una cárcel, una caja de ahorros, un monte-pío, mejor policía y la reforma de otros servicios públicos.

¿Nada más? ¿No quiere usted más, querido colega? ¿No pide usted siquiera una ración de jamón con tomate, café, cognac, puro y propina?

¡Vamos! usted ha soñado que no pertenecía á la nación española!

¡Ahora va de veras!

Se va á arreglar el malecón de «La Quinta» con tierra, piedras y ramaje, por el sistema del *colono*.

Como en años... pasados y como los anteriores, y como los otros, desde el comienzo de los siglos.

¿Con que, Cabeza de Castilla, eh? ¿O cabeza de cualquier cosa?

Entre varios comerciantes de Barcelona han tratado de lograr que hagan escala en Simón los trasatlánticos. ¿En Simón? Presumo que no ha de ser en... mi paisano.

Vaya un *rosicler administrativo*:

Dicen de Brenis, que las oficinas de aquel Ayuntamiento aparecieron abiertas, y que la caja que contenía los fondos de la Administración de consumos había volado.

La camisa pareció,

pero la Lolilla nó.

La caja pareció á una legua del pueblo, pero el dinero ni pareció ni parecerá.

Para mover y transportar la caja aquella se necesitaba del esfuerzo de tres hombres, y había que hacer

ruido y dar golpes y atravesar el pueblo con la carga.

Pues todo esto se hizo, sin que nadie lo viese.

¿Si habrá duendes en Brenis?

Vuelve el *Curioso* con sus comentadas (y no atendidas) curiosidades.

—¿Es verdad—dice—que el público se queja de que la carne del banco regulador ó irregular, se acaba enseguida?

—¿Hay bulas para difuntos?

—¿La vendedora merece la confianza de ustedes?

—¿Va algún señor de la comisión á enterarse?

—¿Qué hace cierta carne en los tableros debajo del mostrador, y para quien se destina?

—¿Se ha curado ya el guardia del padecimiento oftálmico?

—¿Hay deseos, y se emplean todos los medios, para que el Banco desaparezca.

—¿Senor alcalde, señor presidente, señores vocales, señores guardias, señor nuncio ¿habrá que tirar en adelante con bala rasa, y caiga quien caiga?

El señor Gobernador civil llama la atención sobre los frecuentes robos de alambre y porcelanas de las líneas telegráficas, así como que donde más se notan estas averías es en los pueblos de Ibeas, Arlanzón, Villasur, Santa Inés, Oña &.

Por esas malas ideas, hay que quitarles la roña zurrándoles las preseas á los de Arlanzón, Ibeas, Villasur, Santa Inés y Oña.

Un *inglés, manglís, tunglís*, detenido por causa del buen tiempo, ha recorrido la ciudad y hecho las siguientes observaciones:

Los faroles de la valla del derribo, (Street Santander 9) como los ojos de una morena que «daba el opio» el año 80: no alumbran.

Riegos antiigénicos en la calle de Carneceras y Travesía del Mercado. (Estos por lo general, son alumbrados).

Escasez de mingitorias en toda la población.

Nuevos y no curiosos indigentes en los puntos más concurridos.

Recogida y devolución del pan (no á todos) por faltarle 10 gramos, y *Las Coptas de Calainos* en suspensión, como si se aproximaran las elecciones.

OCULISTA
A. STA. OLALLA
Consulta de 11 á 1, gratis á los pobres
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

EN EL OLIMPO

Acuden quince señores puntuales y cumplidores. Proponiendo más de cuatro que se trate del Teatro.

Como descargas no rinde se desahucia á Solalinde, y con mucha discusión se le dan á don Ramón,

con múltiples condiciones, reservas y obligaciones, que Ayuntamiento *escaldati* del agua fría *escamatti*.

El señor Cano protesta de que no se le contesta. Paciencia, señor don Luis que eso es fruta del país;

pero le contestaremos, y de su asunto... veremos.

Cuesta solicita un más de licencia, y mucho no es. (Cobroes ó el Verdugal cobijan al concejal.

Que mate algún conejillo le desea *Martinillo* ya que caza en el Concejo gazapetes de conejo,

lo cual es prueba completa de su saque de escopeta).

No interesó lo demás, y la sesión... ¡A pis, pis!

INSTRUCCION PÚBLICA

—El Ayuntamiento de Hervás sostiene dos Escuelas de niños, regentadas por los ilustrados maestros D. Modesto Sánchez y don Cirilo Gómez. Al organizar este año las clases de adultos, bastábale con asignar á cada maestro 275 pesetas de gratificación y 68, 75 para material. Pero el Ayuntamiento de Hervás estima que las

M. ANTÓN. DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.

Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR 58, 2.º

clases de adultos entrañan para el pueblo importancia grandísima, y la labor de los Maestros no está bien recompensada con la gratificación legal que se les concede, y así ha acordado que en lo sucesivo figure en presupuestos para cada una de las clases de adultos. Gratificación del maestro, 450 pesetas. Gastos de material, 120. Luz eléctrica, 125. Total para cada clase, 695. La conducta del Ayuntamiento de Hervás es digna de todo encomio, y bien merece que sea imitada por otros Ayuntamientos que, teniendo por protectores de la enseñanza, dejan las clases de adultos con el mínimo que la ley les señala, cantidad insuficiente para que puedan lograrse abundantes frutos.

Vacantes Logroño.—De niños: Logroño (auxiliar graduada), con 1.100 pesetas, y Arnedo, con 1.100 y 324,96.—De niñas: Logroño, con 1.375 y 317; Brieva, con 825 265 (elige el patronato), y Cornago, con 825 y las legales.—De párvulos: San Vicente de la Sonsierra, con 1.250 (no tiene retribuciones).

Navarra.—De niños: Pamplona (auxiliar graduada), con 1.375 pesetas; Cascaute, Falces y Tudela, con 1.100, y Casada, con 825.—De niñas: Pamplona (auxiliar graduada), con 2.365; Peralta, Olite y Fitero, con 1.100; Lodosa y Mañera, con 825.

Soria.—De niños: Soria (auxiliar graduada), con 825 (no tiene retribuciones).—De párvulos: Agreda, con 1.375 y 343,75.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Arcos, D. Valentín de la Fuente, por jubilación del propietario D. Julian Aragón.

Se oficiará al alcalde de San Clemente del Valle para que se proporcione a la maestra de Espinosa del Monte, doña Ignacia Garrido, la casa-habitación a que tiene derecho, sin dar lugar al procedimiento de apremio.

Se acordó remitir al Rectorado los expedientes de sustitución de las escuelas de Villovela y Villegas, señores D. Buenaventura Mingo Manso y D. Guillermo Alonso para los efectos prevenidos.

Se manifestará al maestro de Acinas D. Juan Francisco del Hoyo que para la admisión de niños en la escuela pública que dirige, se atenga a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de 26 de Octubre de 1901.

Se oficiará al alcalde de Cueva Cardiel, para que por la Junta local de I. P. se nombre con urgencia persona apta, que supla durante su enfermedad en sus funciones al maestro D. Roman Martínez Díez y que se dé cuenta a la Junta provincial de I. P. de haber cumplido este servicio.

Sigue la clausura de las clases en el pueblo de Abajas, por existir la epidemia del tifus.

Se requiere a la maestra de Valdorros doña Dicitina Martínez, para que inmediatamente el día 11 del corriente, se presente a dar la enseñanza que sigue abandonada, y sino manifestase a esta Junta provincial de I. P. tener abierta la escuela, se proseguirá la tramitación del expediente gubernativo que se le está instruyendo, y propondrá al Rectorado se la declare incurso con arreglo al artículo 191 de la ley de 9 de Septiembre de 1887.

A los alcaldes de Valle de Mena y Barrios de Colina, en la última sesión acordó la Junta provincial de I. P. requerirles para que sin excusa ni pretexto alguno cumplan lo mismo que los maestros propietarios de sus respectivos distritos municipales, con lo preceptuado en el R. D. de 4 de Octubre último y R. O. de 28 del mismo mes y año, dando instrucciones sobre la creación obligatoria de escuelas nocturnas de adultos.

Se remiten al Rectorado los expedientes de sustitución por imposibilidad física absoluta para el servicio activo de la enseñanza pública, instruido a instancia de los maestros de Villovela, D. Buenaventura Mingo Manso; y de Villegas, D. Guillermo Alonso, a fin de que en su vista se dicte la resolución que proceda.

Nómina de haberes de Diciembre actual. Se remitieron el día 7 del corriente, a la Ordenación de pagos del Ministerio de I. P. las presentadas por el habilitado, don Antonio Lopez Gutierrez, de los partidos de Aranda, Burgos, Lerma, Miranda, Roa, Salas, Sedano, Villadiego y Villareayo.

Ha hecho renuncia de la escuela de Monasterio de la Sierra, doña María de la Concepción Larrañeta.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Villamartin de Villadiego y cesado en la de Rebolledo Traspeña, D. Cipriano de la Fuente.

Doctor C. Urraca
OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO 18 PRAL.

Brevis et Breve

Los artilleros han celebrado este año la función de su Patrona con la animación y el orden de costumbre.

—Cuatro días de jota nada menos llevarán con el de hoy los mozos de San Nicolás.

—La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 16 del próximo mes de Enero para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la sección de carretera de El Rivero a Quincoces, correspondiente de la de Berberana a la de Cereceda y Laredo, cuyo presupuesto de contrata es de 70.902,01 pesetas.

—El Ayuntamiento de esta ciudad interesa a los individuos que por cualquier concepto tengan pendiente alguna cuenta correspondiente al año actual, la presenten antes del 31 del corriente mes, con el fin de evitar entorpecimientos a la administración y contabilidad de los fondos municipales.

—Han fallecido ultimamente en esta ciudad el antiguo empleado de consumos D. Julian Alonso Nieto y D. Ignacio Elola y Olazabal a cuyas familias enviamos nuestro pésame.

—El día 6 del corriente hizo un año que falleció en Barcelona, nuestro estimado y particular amigo D. Manuel M.º de San Román y San Román, Inspector provincial de Explotación, en los ferrocarriles del Norte, a cuya familia repetimos nuestro sentido pésame, manifestando tenerlo presente en nuestras oraciones, recomendación que hacemos extensiva a sus numerosos amigos, con motivo de su primer aniversario, (q. e. p. d.)

—Ayer celebró San Marcial en la Merced el día de su excelsa patrona, y después la consiguiente expansión de variados festejos, comida u ulenta y velada cómica-lírica, con premios a los mejores literarios.

—Este año por primera vez, que nosotros sepamos, no se ha celebrado San Nicolás en la iglesia de su nombre, declarada en ruina. Su arreglo costará unas 12.000 pesetas, cantidad exigua, si se atiende a la valía artística del edificio. Es de creer que de los esfuerzos del Gobierno, del Prelado, de las autoridades y de la suscripción que se inicia, resultará la apertura del tan elogiado templo burgalés.

—Se ha celebrado con inusitada concurrencia el primer aniversario del fallecimiento de doña María Mercedes Saez de Cenzano, esposa de D. Martin Plaza, al que, como a su familia, reiteramos nuestro pésame.

—El último mitin católico celebrado en Burgos, tuvo verdadera resonancia, tanto por la concurrencia cuanto por las numerosas adhesiones recibidas y, sobre todo, por los discursos pronunciados por los señores Armiño, Oliván, Fernández-Villa y D. Angel Marquina, que fueron muy felicitados.

—Ha fallecido en Bilbao nuestro paisano y querido amigo D. Ruperto Gimenez, administrador jefe de la fábrica de tabacos y persona muy apreciada por sus bellas prendas. A su distinguida familia y sobrino D. Angel de la Iglesia, director técnico de la electra-hidráulica-alemana, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Luis Villangomez Prieto

Procurador de los Tribunales

Cid, 21, principal, BURGOS

—Hoy se abre la Tienda Asilo y muchas gracias por los bonos que hemos recibido para la comida. También hemos recibido la cuenta de gastos (5.123'15 pesetas), e ingresos (4.244'05), resultando un déficit de 879'10, cubierto con donativos ya publicados.

—Ha fallecido en Madrid la señora doña Rosa Fernández de la Riva, esposa del ilustrado redactor de *La Correspondencia de España* D. Blas de Aguilar, al que enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Sastrería de Ciriaco Velasco

Español, 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido de géneros de las más alta novedad en trajes, gabanes, pantalones, género para capas, pelizos, chalecos fantasía e impermeables clase primera.

Precios sin competencia.

—La guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a dos individuos, por haberles encontrado en su poder una cartera que le fué sustraída en la feria de San Pedro al vecino de Fuentesecán D. Agapito Sobrino, la cual contenía varios documentos y un billete del Banco de España, de 100 pesetas. Suponemos que el billete no habrá parecido.

—Cumpliendo un precepto reglamentario, en la capilla del palacio arzobispal, se han reunido en Junta general las conferencias de San Vicente de Paul, para dar cuenta de los socorros facilitados y de los progresos morales y materiales obtenidos en las familias adoptadas.

—La Junta directiva del Colegio de sordos mudos y ciegos de Vizcaya ha dirigido al vecindario, como en años anteriores, una circular excitando los sentimientos caritativos del pueblo para que acuda en socorro

de dicha benéfica institución, exponiendo al propio tiempo la precaria situación en que se encuentra. Denuncia también que por falta de medios se ha visto precisada a suspender las obras de ampliación del mencionado edificio.

Se conoce que en Bilbao andamos poco más ó menos como por aquí en eso de favorecer tan sabia, benéfica y española institución.

—La Comisión de la *Solididad Catalana*, ha tenido la atención, que estimamos en lo que vale, de remitirnos un ejemplar del libro que ha editado por suscripción pública, y que contiene los discursos pronunciados en el Senado y en el Congreso contra la famosa *Ley de Jurisdicciones*.

—Los exquisitos Manteados *Espinosa del Escorial*, han sido premiados con medalla de Oro en la Exposición de Valladolid: pedirlos en las buenas tiendas de Burgos. Representante en esta plaza **D. Celestino Azcona. Plaza Duque de la Victoria n.º 20.**

—Los agricultores de Fuente la Higuera (Valencia) acaban de constituir una Caja rural.

El hecho para los que venimos dedicando constantemente nuestros afectos al progreso agrario, nos produce una satisfacción inmensa, porque este es el camino único por el cual los agricultores pueden llegar a la solución de la mayor parte de los problemas que con desconsoladora frecuencia les agobian.

—Se sabe ya con certeza que los exámenes de secretarios de Ayuntamientos de pueblos menores de 15.000 habitantes tendrán lugar en todas las capitales de provincia en la segunda quincena de Marzo próximo. Los exámenes de secretarios de poblaciones mayores de 15.000 habitantes, tendrán lugar en Madrid. El programa que se exige es muy extenso, pues abarca más de cien asuntos, entre ellos unos ochenta concernientes a la Administración municipal. Ya lo sabe la juventud estudiosa. A prepararse para el ingreso en dicha carrera de tanto porvenir al parecer.

—Dice «El defensor de Miranda» que en la tarde del viernes fueron detenidos por la Guardia civil el conductor guardafreno y mozo del tren correo ascendente de Irún a Madrid, como supuestos autores del robo cometido hace unos días. Esta es la información que han dado en la Estación y en el asunto entiende el Juzgado a cuya disposición están los mencionados sujetos.

—La Cámara de Comercio de Bilbao ha acordado adherirse a la petición elevada por la Cámara de Comercio de Navarra, a fin de conseguir que el gobierno rebaje el franco de las cartas dentro de la nación, de 15 a 10 céntimos. También ha acordado contestar a la Cámara de Comercio de Barcelona, adhiriéndose a la protesta dirigida por esta al gobierno por no haber consultado a las Cortes la rebaja de la segunda columna del Arancel antes de concertar tratado alguno de comercio.

—Hemos recibido el número correspondiente al mes de Noviembre de la interesante revista mensual «Le Touriste» en la cual apreciamos notabilísimos progresos. En el número que tenemos a la vista a más de interesantes artículos relacionados con sus fines, publica dos preciosos y artísticos grabados a plana entera, reconstituyendo escenas acaecidas en la Alhambra durante la época musulmana. Con dichas fotografías que acaba de obtener dentro de la Alhambra y bajo la dirección del eminente pintor Muñoz Lucena, propone «Le Touriste» editar un lujoso número extraordinario que se pondrán a la venta este mes.

PEDRO PRIM

El conocido ORTOPEDICO de la Casa salud y Balneario de Alsasua (Navarra) se hallará en Burgos cuando avise, hospedándose en el Hotel Norte.

Construcción de Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, piés, tumores articulares, brazos y piernas artificiales con pié de goma, fajas todo elásticas para descensos del vientre en señoras y caballeros, etc., etc.

QUEBRADOS. Bragueros PRIM privilegiados.

Trae un gran surtido a su colocación de 25 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

Asegura el Sr. Prim que con el uso de su braguero los niños herniados obtienen una curación radical.

Casa Ortopédica más antigua, seria y acreditada por sus constantes éxitos y que a la economía de sus precios une la ventaja sobre otras de su clase, de no exigir cantidad alguna adelantada ni obligar a suscribir ninguna especie de compromiso.

—El día 20 del actual a las once de la mañana, se verificará en el gobierno militar de esta plaza, bajo la presidencia del excelentísimo señor general subinspector, la elección de habilitados de clases de la región, a cuyo efecto se ha dispuesto que los jefes y oficiales con residencia en esta

capital entreguen personalmente en la secretaría del mismo, antes del indicado día, los votos cerrados para proceder al escrutinio.

—También el regimiento de la Lealtad festejó a la Virgen con funciones religiosas, músicas, fuegos, diversiones, premios, himnos, comidas y teatro. Un día completo.

—Hoy ha debido verificarse una reunión en el Círculo burgalés de Madrid, y mañana se trasladará al nuevo local, Carretas, 9.

—En Cervantes se celebró anoche una función escogida, con *El pobre Valbuena* y *El Trebol*. Esta noche *El hijo del Casero* y *La Alegría de la Huerta*.

—La última sesión de la Diputación no se verificó por falta de número. Por fin tendrá que proveer el ministro la plaza, que ya se llama en la casa del *empate*.

—*Mercado de Burgos.*—Alaga a 42 1/2, mocho a 38, rojo a 37 1/2, centeno a 27, cebada a 23, avena a 14, yeros a 35. Tiempo crudo de nieve, pero no mucha.

—*Nuestras lectoras.* Porque creemos que a todas interesa, cualquiera que sea su posición, nos apresuramos a llamar su atención acerca de un interesante libro de Arte Culinario hecho sobre la práctica y que, según hemos podido apreciar, es de gran utilidad a las señoras, cocineras, jefes de cocina, etc. Su título es *Agenda Culinaria para 1907*, y lo edita la importante Casa Bailly-Bailliére e Hijos, de Madrid; su objeto es dar resuelto el problema de la comida diaria, para lo cual describe una minuta de almuerzo y otra de comida diferentes para cada día del año, escogidas con relación al tiempo y capaces de satisfacer los más delicados paladares.

La Agenda de Cocina contiene en cada hoja el calendario, espacio en blanco para anotar el dinero recibido para la compra y lo gastado durante el día, menú completo y variadísimo de almuerzo y comida para el día, explicación de la manera de guisar los platos que se indican y además indicaciones sobre cuanto se relaciona con los postres, manjares, legumbres, frutas, etcétera. Este precioso libro, del que creemos innecesario mayores detalles, porque su utilidad resulta en seguida, se vende al precio de 2 pesetas encuadernado. Pídase en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítima no deje nunca de añadir la palabra BISIERI, cuya firma ya estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



PEDID SIEMPRE

FERRO-QUINA-BISIERI

Tónico reconstituyente

Depósito: A. Rolando-Bajada de San Miguel

Barcelona.

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186. 3 de Octubre de 1905.

«Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo.»

ISIDRO FOIX.

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo

de raquitismo y todos sus resultados es debido a la calidad superfinísima de todos sus ingredientes estrictamente curativos, y a la perfección del procedimiento exclusivo de

COK Y ANTRACITA

Se han recibido ya de superior calidad y se venden a precios muy económicos en el nuevo almacén de carbones minerales de Luis Fournier. Calle de San Pablo, números 6 y 8.

A ganar dinero

(Negocio Americano)

Con un capital de 75 pesetas, manejadas por sí mismo, se consiguen ganar cinco pesetas diarias, trabajando tres días cada semana.

Envíense tres pesetas al Sr. de la Cruz en letra del giro mutuo, Madera Alta 18 y 20—4.º izquierda Madrid, y se le enviarán las instrucciones necesarias.

Se devuelve el dinero, sino diera resultado positivo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen B. C. Garcia, Aribau, 24, Barcelona.

CREMA CRESPO

DE

ACEITE DE RECINO

Preguntal a los médicos que purgant reunen más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el «aceite recino» y se tomará sin repugnancia, no usariamo otro salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende a peseta cada tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agente para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid.

Imp. Sucesor de Arnaiz, Lain-Calvo, 24.



CARMEN FOIX

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIBORA MECANICA!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA



